SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL

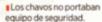




Fecha: 17/10/2023

Página: 2 Sección: Seguridad







ROBERTO GARCIA

CIUDAD DE MÉXICO.- La SSC aclaró que en el choque entre una patrulla y una motocicleta en Gustavo A. Madero, el conductor del vehículo oficial no tenía aliento alcohólico, pero fue detenido para deslindar responsabilidades.

Luego de que testigos aseguraran que el uniformado al volante fue quien provocó el percance tras pasarse la luz roja de un semáforo en el cruce de Eduardo Molina y San Juan de Aragón, en la Colonia Constitución de la República, mediante un comunicado la dependencia aclaró los hechos.

La SSC indicó que la patrulla del Sector Pradera, matricula MX-020-FZ, traía a un detenido, quien había participado en un robo a tienda de autoservicio, cuando la moto, que circulaba por el carril del Metrobús,





VIUDO Y CLAUSURADO

La Fiscalía de la CDMX clausuró ayer la taquería "El Borrego Viudo" luego de que dos comensales fueron golpeados por 10 meseros. **CIUDAD**



Clausuran el Borrego Viudo tras agresión

VIRIDIANA MARTÍNE.

La taquería El Borrego Viudo fue clausurada después de que al menos 10 meseros fueron acusados de golpear a comensales.

Personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) acudió la madrugada de ayer para colocar sellos en el inmueble, como parte de la carpeta de investigación abierta por lesiones por riña.

"El Ministerio Público practicó la diligencia de colocación de sellos de preservación en el lugar de los hechos y llevó a cabo el aseguramiento de la totalidad del inmueble", informó la FGJ.

El domingo se difundieron videos en los que se ve cómo los trabajadores del negocio, ubicado en Avenida Revolución, Colonia Tacubaya, arremeten a golpes contra un hombre y una mujer. "Según lo declarado por uno de los afectados, acudió a cenar acompañado de tres personas, quienes sostuvieron una discusión con los empleados por la cantidad estipulada por el consumo, lo que derivó en un intercambio de golpes", informó la FGJ.

Las indagatorias refieren que los clientes pidieron el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tras acusar que el monto cobrado era mayor a lo consumido.

Con el aseguramiento del inmueble se pretende resguardar la zona de los hechos para realizar las diligencias correspondientes.

Personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, especialistas en criminalística, fotografía y química, intervendrán para buscar y levantar los indicios.

Hasta ahora, hay un hombre detenido por este caso, quien está identificado como trabajador de la taquería y posible agresor.







FGJ

El Ministerio
Público practicó
la diligencia de
colocación de sellos
de preservación
en el lugar de los
hechos y llevó a cabo
el aseguramiento
de la totalidad del
inmueble".





La taquería, ubicada en la Alcaldía Miguel Hidalgo, fue clausurada ayer en la madrugada.



POR IVÁN MEJÍA

lvan.mejla@glmm.com.mx

La taquería El Borrego Viudo fue asegurada ayer por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, luego de que la madrugada del domingo golpearan a dos comensales y fuera detenido por esos hechos un mesero.

A través de una tarjeta informativa, la institución detalló que llevaron a cabo la colocación de sellos para la preservación del lugar de los hechos.

Detalló que, de acuerdo con las primeras investigaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se presentaron en el sitio, tras ser requeridos por los clientes en conflicto con los trabajadores del establecimiento, debido a su desacuerdo por el monto de la cuenta.

"Según lo declarado por uno de los afectados, acudió a cenar acompañado de tres personas, quienes sostuvieron una discusión con los empleados por la cantidad estipulada por el consumo, lo que derivó en un intercambio de golpes".

"Al no llegar a un arreglo con los empleados de la taquería, los cuatro clientes solicitaron el apoyo policial, por lo que uniformados detuvieron a uno de los empleados que posiblemente participó en la agresión", indicó.

"De manera paralela, elementos de la Policía de Investigación (PDI) iniciaron la búsqueda de posibles testigos, así como de las cámaras de videovigilancia".



Foto: David Solís

Así lució ayer la taquería de avenida Revolución, en la colonia Tacubaya de la alcaldía Miguel Hidalgo.





Asegura FGJ el Borrego Viudo

EL UNIVERSAL

Tras agresiones de un mesero a comensales, la fiscalía inicia carpeta de investigación

GASPAR BETANCOURT

-metropolt@eluntversal.com.mx

Luego de las agresiones de un mesero de la taquería Borrego Viudo a comensales, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) integró una carpeta de investigación por el delito de lesiones por riña y aseguró el negocio localizado en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La fiscalía había colocado sellos de clausura en el estacionamiento del lugar el 15 de octubre, pero ayer realizó una diligencia y aseguró el sitio por completo.

Según las primeras investigaciones, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se presentaron en el sitio tras ser requeridos por los clientes en conflicto con los trabajadores del establecimiento, debido a un desacuerdo por el monto de la cuenta.

Uno de los afectados declaró que acudió a cenar con tres personas, quienes sostuvieron una discusión con los empleados por la cuenta, lo que derivó en un intercambio de golpes.



El domingo, la FGJ colocó sellos de clausura en el estacionamiento de la taquería y ayer aseguró el lugar en su totalidad.





COLOCA FGJ LOS SELLOS

Clausuran El Borrego Viudo

Tras reclamar la alteración de la cuenta, una pareja de comensales fue lesionada por meseros de la taquería

ARIANNA ALFARO

utoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México clausuraron la conocida taquería El Borrego Viudo, ubicada sobre avenida Revolución, luego de que se denunciaron las lesiones de que fue objeto una pareja de comensales que reclamó la alteración de la cuenta. Debido a ello, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) colocó los respectivos sellos.

El sábado pasado, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se presentaron en la taquería, al ser requeridos por los clientes en conflicto con los trabajadores del lugar, debido a su desacuerdo por el monto de la cuenta.

Sobre este caso uno de los presuntos implicados que se desempeñaba como mesero de la taquería fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Fue la mañana de este lunes cuando personal de la Fiscalía colocó los sellos de

clausura en todas las instalaciones de El Borrego Viudo.

El afectado, de 29 años de edad, refirió que acudió a cenar acompañado de tres personas, quienes sostuvieron una discusión con los empleados por la cantidad estipulada por el consumo, lo que derivó en un intercambio de golpes.

UN EMPLEADO DETENIDO

Al no llegar a un acuerdo con los empleados de la taquería, los cuatro clientes solicitaron el apoyo policial, por lo que un empleado de 21 años fue detenido por haber participado posiblemente en la agresión.

Fue la representación social de la Coordinación General de Investigación Territorial, quien inició la indagatoria correspondiente y dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, especialistas en criminalística, fotografía y química, para la búsqueda y

levantamiento de los indicios.

"De manera paralela, elementos de la Policía de Investigación (PDI) iniciaron la búsqueda de posibles testigos, así como de las cámaras de videovigilancia, públicas y privadas, que hayan registrado los hechos y permitan esclarecerlos", emitió la Fiscalía General de Justicia en un comunicado.

El establecimiento permanecerá cerrado, en tanto se lleven las indagatorias correspondientes y se deslinden responsabilidades.

El establecimiento permanecerá cerrado, en tanto se lleven las indagatorias correspondientes y se deslinden responsabilidades



La Prensa Sección: Policía 2023-10-17 04:27:31

310 cm2

Página: 16 \$9,599.48

2/2



Sellos de clausura en todas las instalaciones de El Borrego Viudo /SERGIO VAZQUEZ



La FGJ aseguró la taquería El Borrego Viudo por zafarrancho

Empleados golpearon a clientes tras disputa por cuenta

LAURA GÓMEZ FLORES

La taquería El Borrego Viudo, ubicada en avenida Revolución 241, colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo, fue cerrada y asegurada por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), que integra una carpeta de investigación por lesiones en riña tras denuncias de agresión por parte de empleados a clientes.

DLaJornada

De acuerdo con las primeras indagatorias, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se presentaron en el sitio luego de ser requeridos por comensales tras discutir con los trabajadores del establecimiento debido a un desacuerdo por el monto de la cuenta.

Uno de los afectados explicó que acudió a cenar acompañado por tres personas, y que sostuvieron una discusión con los empleados por la cantidad estipulada en la nota de consumo, lo que generó un intercambio de golpes al no llegar a un arreglo.

Los clientes solicitaron el apoyo de uniformados, quienes detuvieron a Ángel N, de 21 años, mesero de la taquería, quien fue señalado como el responsable de empezar la trifulca, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.

La representación social de la Coordinación General de Investigación Territorial de Miguel Hidalgo 1 inició la averiguación y dio intervención a peritos especialistas en criminalística, fotografía y química, para la búsqueda y levantamiento de indicios.

Agentes de la Policía de Investigación empezaron la búsqueda de posibles testigos, así como de videos de las cámaras de vigilancia

 -públicas y privadas- que hayan registrado los hechos y permitan esclarecerlos.

Se colocaron sellos de preservación en el lugar de los hechos y se acordonó todo el inmueble debido a que la madrugada del domingo el local funcionaba de manera parcial, ya que sólo se había asegurado el área de estacionamiento, mientras la cocina y el área comercial estuvieron abiertos tras el altercado.

La SSC informó que después un cruce de información se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con una presentación ante el juez cívico por ingerir bebidas alcohólicas en la calle.



▶ De acuerdo con numerosos internautas, alterar las notas de consumo es una constante en ese local. Foto Alfredo Domínguez





Clausuran El Borrego Viudo por golpiza a clientes; inflan cuentas y ordeñan cambios



INSTALACIONES de El Borrego Viudo, en Tacubaya, ayer.

Por golpiza clausuran la taquería Borrego Viudo

Fiscalía inicia investigación

PERSONAL DEL ÓRGANO de justicia coloca sellos en diversas áreas del establecimiento ubicado en MH; clientes acusan agresión de empleados tras reclamar por una "cuenta inflada"

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx





Página: 1,18

\$48,886.09

La Razón de México Sección: Portada, Ciudad 2023-10-17 03:24:39

a mañana de ayer fue clausurada en su totalidad la taquería El Borrego Viudo, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, por elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), quienes colocaron sellos en la cocina y en las partes del negocio que hasta las 9:30 horas seguía operando.

Más tarde, la Fiscalía informó que inició una carpeta de investigación por el delito de lesiones por riña luego de que algunos clientes reportaran que fueron golpeados por empleados del establecimiento.

Los hechos de violencia ocurrieron durante la madrugada del domingo en avenida Revolución de la colonia Tacubaya, en donde uno de los afectados pidió el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a quienes dijo que se presentó a cenar con tres personas, quienes sostuvieron una discusión con los empleados por una "cuenta inflada", lo que derivó en el intercambio de golpes.

Tras la denuncia, los uniformados detuvieron a uno de los empleados que presuntamente participaron en la agresión contra los comensales.

El detenido, un joven de 21 años de edad, fue remitido a una agencia del Ministerio Público, en donde se determinará su situación jurídica.

Ayer, la Fiscalía capitalina aseguró que la representación social de la Coordinación General de Investigación Territorial inició la indagatoria correspondiente y dio intervención a personal de la Coordi-

nación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, así como a especialistas en criminalística, fotografía y química, para la búsqueda y levantamiento de indicios.

Sobre los hechos circuló en redes sociales un video en el que se puede apreciar a un grupo de aproximadamente diez empleados que golpean a una pareja brutalmente. Se observa a una mujer salir con trabajos y con manchas de sangre de entre los agresores, mientras que a su acompañante se le ve caminar con dificultad y con la camisa desabotonada.

Ante los hechos, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, exigió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que investigue y detenga a los responsables y promueva que asuman las consecuencias de sus actos, y advirtió: "Yo estaré muy pendiente de que se haga justicia y hagan su chamba".

Este establecimiento, que tiene 40 años de brindar servicio durante las 24 horas del día, ya contaba con antecedentes de conflictos, pues en el 2017 hubo un pleito familiar por la herencia de negocio, lo que llevó a hechos de violencia.

El 27 de noviembre del 2018, un grupo de trabajadores de la taquería desalojó a otro, en medio de un conflicto entre parientes por la propiedad del comedero.

En redes sociales circularon ayer testimonios en el sentido de que el lugar era centro de reunión de integrantes de grupos delictivos de Tepito, quienes frecuentemente ingresaban armados al lugar en la madrugada.

> Personas resultaron con lesiones tras la agresión

EL 27 DE NOVIEMBRE del 2018 un grupo de trabajadores de la taquería desalojó a otro, en medio de un conflicto entre parientes por la propiedad del negocio.

Eldato



414 cm2





EL NEGOCIO luce en todos sus accesos sellos de clausura desde la mañana de ayer.



POR AGRESIÓN A CLIENTES

*HI Sol de México

Clausuran, de nuevo, El Borrego Viudo

Ayer fue clausurada la taquería El Borrego Viudo, ubicada sobre avenida Revolución, por el delito de lesiones.

Luego de la agresión a golpes por parte de empleados hacia clientes del establecimiento, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México integró una carpeta de investigación por el delito de lesiones por riña. Según lo declarado por uno de los afectados, acudió a cenar acompañado de tres personas, quienes sostuvieron una discusión con los empleados por la cantidad estipulada por el consumo, lo que derivó en un intercambio de golpes. El establecimiento permanecerá cerrado hasta delindar responsabilidades. Arianna Alfaro / La Prensa







Diario de México Sección: Ciudad 2023-10-17 02:53:06

39 cm2

Página: 2 \$741.17

1/1

Clausuran El Borrego Viudo tras golpiza

Por la agresión de empleados de la taquería "El Borrego Viudo", contra un joven y su novia, por no querer pagar una cuenta, autoridades de la Fiscalía General de Justicia colocaron sellos de clausura en este establecimiento.







Se quedan sin *borrego*, FGJ clausura taquería

Derivado de un video difundido en redes sociales en el que se aprecia la agresión a dos comensales por parte de meseros de una taquería en Miguel Hidalgo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local informó que abrió una carpeta de investigación por el delito de lesiones por riña.

Los hechos ocurrieron en el establecimiento "El Borrego Viudo", ubicado en Avenida Revolución, colonia Tacubaya en dicha demarcación y acorde con la Fiscalía, el conflicto se originó por el monto de la cuenta, el cual no coincidía con lo consumido por los comensales.

Debido a que no se llegó a un acuerdo, la discusión escaló, derivando en empujones, patadas y golpes por parte de los meseros, quienes hirieron a un hombre y una mujer, según se aprecia en el video.

A causa de la agresión, los afectados solicitaron el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes acudieron al restaurante y detuvieron a uno de los empleados que posiblemente participó en la riña. La FGJ señaló que la representación social de la coordinación General de Investigación Territorial inició la indagatoria correspondiente y dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, especialistas en criminalística, fotografía y química, para la búsqueda y levantamiento de indicios.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) iniciaron la búsqueda de posibles testigos, así como de las cámaras de videovigilancia públicas y privadas que hayan registrado los hechos y permitan esclarecerlos.

En tanto, el Ministerio Público practicó la diligencia de colaboración de sellos de preservación en el lugar de los hechos y llevó a cabo el aseguramiento del inmueble durante la investigación. /ÁNGEL ORTIZ



SUSPENDIDO, EI

establecimiento permanecerá cerrado durantelas investigaciones luego de que meseros golpearan a dos comensales el domingo pasado.



539 cm2







Tiene Fiscalía una investigación abierta por lesiones por una riña

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- La taquería de El Borrego Viudo fue clausurada después de que, al menos, 10 meseros fueron acusados de golpear a comensales.

Personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) acudió la madrugada de ayer para colocar sellos en el inmueble, como parte de la carpeta de investigación abierta por lesiones por riña.

"El Ministerio Público practicó la diligencia de colocación de sellos de preservación en el lugar de los hechos y llevó a cabo el aseguramiento de la totalidad del inmueble", informó la FGJ.

El domingo se difundieron videos en los que se ve cómo los trabajadores de la taquería, ubicada en Avenida Revolución, Colonia Tacubaya, arre-

meten a golpes contra un hom-

bre y una mujer.

"Según lo declarado por uno de los afectados, acudió a cenar acompañado de tres personas, quienes sostuvieron una discusión con los empleados por la cantidad estipulada por el consumo, lo que derivó en un intercambio de golpes", informó la FGJ.

Las indagatorias refieren que los clientes pidieron el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tras acusar que el monto cobrado era mayor a lo consumido.









Montoneros

Un par de jóvenes fueron golpeados por meseros de la taquería El Borrego Viudo porque reclamaron que les cobraban de más.







103 cm2

Página: 3 \$8,769.15

1/1

ABREN INVESTIGACION

Clausuran totalmente taquería tras riña

GASPAR BETANCOURT

Después de las agresiones de un mesero de la taquería Borrego Viudo contra varios comensales, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) integró una carpeta de investigación por el delito de lesiones por riña y aseguró el negocio localizado en la alcaldía Miguel Hidalgo.

En el lugar, la fiscalía capitalina ya había colocado sellos de clausura en el estacionamiento desde el 15 de octubre en la zon del estacionamiento, pero este lunes, llevó a cabo una diligencia y aseguró por completo el inmueble ubicado en Av. Revolución casi al cruce con Viaducto.

De acuerdo con las primeras investigaciones, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se presentaron en el sitio, tras ser requeridos por los clientes en conflicto con los trabajadores del establecimiento, debido a su desacuerdo por el monto de la cuenta.

Uno de los afectados declaró que acudió a cenar acompañado de tres personas, quienes sostuvieron una discusión con los empleados por la cuenta, lo que derivó en un intercambio de golpes.

Al no llegar a un arreglo con los empleados de la taquería, los clientes solicitaron el apoyo policial, hecho que derivó en la detención de uno de los empleados, presuntamente implicado en la agresión.







TRAS GOLPIZA A COMENSALES

¡Le cierran changarro a El Borrego Viudo!

INCREÍBLEMENTE SÓLO DETUVIERON A UN MESERO, PERO LO DEJARON LIBRE A LAS POCAS HORAS

SALVADOR TREJO GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Las instalaciones de la taquería El Borrego Viudo fueron tomadas por la Fiscalía General de Justicia capitalina, tras la artera agresión que sufrió una pareja a manos de meseros y trabajadores de ese lugar; sólo uno de los agresores fue detenido, pero a las pocas horas lo dejaron en libertad, pese a haber sido reconocido por las víctimas.

Ángel "C", de 21 años de edad, uno de los responsables de la artera agresión ocurrida en la taquería ubicada sobre Avenida Revolución, en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue capturado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y puesto a disposición de la Fiscalía capitalina.

Sin embargo, de manera inverosímil el agente del Ministerio Público lo liberó porque "no hubo flagrancia", pese a que fue plenamente reconocido por los afectados que reclamaron una cuenta excesiva.

Luego de la liberación del agresor, personal de la Fiscalía capitalina colocó sellos al inmueble donde ocurrieron los hechos y quedó bajo resguardo de agentes de la Policía se Investigación (PDI) mientras se llevan a cabo las investigaciones por el delito de lesiones dolosas

Después de que fuera difundido el video por redes sociales del momento en que golpean sin piedad a los comensales, comenzaron a llover denuncias en las redes sociales sobre el establecimiento, en donde supuestamente se cometen infinidad de ilícitos, entre ellos la venta de estupefacientes.

El Borrego Viudo permanecerá cerrado y sin servicio con sellos por parte de la Fiscalía Capitalina, hasta que se determine su situación jurídica.





meseros y trabajadores se aprecian en el video cometiendo la agresión





314 cm2

Página: 33

\$0.00

2/2



· La tranquiza que le dieron a los clientes fue descomunal



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 17/10/2023

Sección: Ciudad F

Página: 2



Hacen pintas en 3 mil 400 metros cuadrados de la vía

Grafitean Deprimido más de 80 personas

Causan afectaciones en casas y negocios con protesta gráfica en la Alcaldía BJ

ALFJANDRO LEÓN

Aproximadamente 80 personas realizaron pintas y grafitis en los muros que conforman el Deprimido de Mixcoac, así como en casas y negocios contiguos, en la Alcaldía Benito Juárez.

El hecho se registró la tarde del domingo, cuando el grupo llegó en diferentes automóviles que estacionaron sobre el túnel.

Con aerosoles, pintura y rodillos hicieron varios dibujos y escribieron frases con consignas políticas, algunas de ellas con alusión a Palestina o para pedir la liberación de presos indigenas en Oaxaca.

"Alfredo Bolaños, libertad, preso político", se leía en uno de los muros.

Al lugar, llegaron policías de Tránsito, pero las personas continuaron interviniendo el Deprimido.

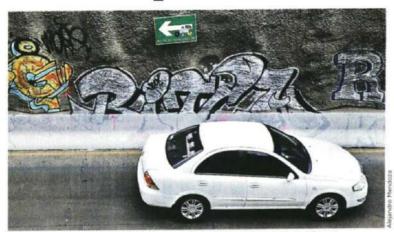
La Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX (Sobse) estimó que las pintas abarcaron 3 mil 400 metros cuadrados de la vialidad.

Hasta ayer por la mañana, 17 trabajadores ya habian despintado mil 800 metros cuadrados, aún están pendientes mil 600.

Encargados de negocios también comenzaron a quitar los grafitis de las paredes y todavía pensaban cómo eliminarian los rayones que fueron hechos en los cristales.

"Taparon el Deprimido (...) me comentan los vecinos de aquí que se querian meter a una panadería (cerrada al público) y llegó una patrulla y no pudo hacer nada, querían agredir al muchacho que ahí vive.

"Hay modos de manifestarse (...) si se les puede escu-



Al parecer, se trato de una intervención para exigir la liberación de presos indígenas.



Las pintas fueron realizadas la tarde del domingo por un grupo que llegó al Deprimido en varios vehículos.

char, buscar la solución para su problema que tienen, el Gobierno le tiene que dar solución", acusó José Luis Ruiz, trabajador de un edificio.

Algunos vecinos vieron con asombro y preocupación lo sucedido el domingo.

"Mi hija salió del edificio y le dio miedo porque eran muchos jóvenes grafiteando las paredes (...) fue una 'pandilla', digamos, la que pasó para estar pintando.

"Es la primera vez que pasa, yo tengo aquí 22 años trabajando", agregó Orlanda Vargas Morales. La Policía Bancaria e Industrial de la Capital reportó que el grupo de personas utilizaron carriles centrales del túnel de Mixcoac para hacer la intervención.

En la plataforma X, la cuenta @EloxMagon publicó que se trató de 200 artistas que se manifestaron para exigir la liberación de presos indígenas en Eloxochitlán, Oaxaca.

Denunció que hay detenidos que llevan nueve años en reclusión por consigna de las autoridades.

Entre los casos que des-

José Luis Ruiz, trabajador

Hay modos de manifestarse (...) sí se les puede escuchar, buscar la solución para su problema que tienen, el Gobierno le tiene que dar solución".

Orlanda Vargas, empleada

Mi hija salió del edificio y le dio miedo porque eran muchos jóvenes grafiteando las paredes (...) fue una 'pandilla', digamos, la que pasó para estar pintando".

tacó fueron los de los presos mazatecos Alfredo Bolaños, Fernando Gavito, Francisco Durán, Marcelino Miramón y Paul Reyes. Diario de México Sección: Portada 2023-10-17 02:50:42

589 cm2

Página: 1,3 \$42,980.41

1/2

Comienza "resistencia" en defensa del Poder Judicial

- Empleados realizarán este martes un cerco afuera de sus centros laborales, donde demandarán a los diputados que no aprueben la extinción de 13 fideicomisos, dado que afirman repercutirá en sus salarios.
 - ◆ Se prevé que hoy los legisladores voten en el pleno de San Lázaro dicha propuesta, la cual, de obtener luz verde, acortará en este sector ingresos por poco más de 15 mil 450 millones de pesos. MI NACIÓN / 3

PODRÍA HABER PARO NACIONAL

Alistan bloqueos en PJF contra eliminación de 13 fideicomisos

REDACCIÓN

@DDMexico

ebido a la potencial extinción de 13 de 14 fideicomisos, integrantes del Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial Federal y del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, prevén realizar hoy una protesta nacional para demandar a la Cámara de Diputados que no eliminen estos beneficios.

Vía redes sociales, el gremio convocó a todos los empleados de base y de confianza del Poder Judicial de la Federación (PJF) a "manifestarse a favor de nuestros derechos como trabajadores".

Está programado que sus protestas comiencen a las 8:00 y duren 50 minutos, para así no entorpecer las labores cotidianas como lo son las audiencias, las cuales dan inicio a las 9:00 horas. Aunque algunos prevén no trabajar, ello como medida de presión Algunos prevén protestar antes del inicio de labores, otros todo el día para que los legisladores no avalen esta iniciativa, la cual subiría hoy al pleno, ello tras ser avalada la semana pasada en comisiones.

Las manifestaciones tienen contemplado poner un bloqueo en las entradas principales de los centros laborales, donde se solicitó al personal vestir de rojo y negro. Además, advirtieron que si

sus demandas no son escuchadas se irán a paro nacional.

"Conscientes de la necesaria unidad que requieren estos tiempos, ambas asociaciones colaboraremos con las decisiones que hasta el momento se han tomado, con el objetivo de hacer un frente común, firme y digno, contra los atentados que los Poderes Ejecu-

tivo y Legislativo Federal han orquestado contra la independencia judicial y los derechos de los trabajadores", se lee en el comunicado conjunto de esas dos instancias de justicia.

RESPETO A DERECHOS HUMANOS

En la Ciudad de México, ayer los trabajadores colocaron mantas en las inmediaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en las que exigieron que se les respeten sus derechos humanos.

Otras protestas en la capital del país tuvieron lugar afuera de la Cámara de Diputados, donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó sobre el bloqueo en la calzada Ignacio Zaragoza y en la avenida Eduardo Molina.

Mientras que en el edificio Prisma, en Insurgentes Sur, los em RIO pleados del PJF bloquearon la cir RIO culación en ambos sentidos.

Al unísono, en estos sitios los trabajadores gritaron, "Leyes sí, dictadura no", "No son privilegios, son derechos", "Poder Judicial no se toca", entre otras consignas.

Se tiene previsto que hoy los di-





Diario de México Sección: Portada 2023-10-17 02:50:42

589 cm2

Página: 1,3

\$42,980.41

2/2

putados aprueben el proyecto de extinción de fideicomisos, por lo que los empleados de este sector aseguran que se verán afectados sus salarios y prestaciones.

La semana pasada la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos cuyos ingresos ascienden a 15 mil 450 millones de pesos.



Empleados piden a diputados no dar la luz verde.





SECGOB

Niegan que policías agredieran a otomís

También que hayan mandado motociclistas a intimidarlos con disparos

l secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, afirmó que los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana no agredieron físicamente a los integrantes de la comunidad otomí que mantienen un plantón en la Casa de los Pueblos y las Comunidades Indígenas Samir Flores Soberanes, ubicada en las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En conferencia de prensa el funcionario aclaró que los uniformados sólo acudieron para resguardar el operativo que llevaría a cabo personal de Gobierno únicamente para liberar la vialidad de Avenida México-Coyoacán.

Horas antes, la comunidad otomí quien ofreció una conferencia de prensa desde el plantón afirmaron que sin importarles la presencia de niños, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, los policías de la CdMx golpearon a hombres y mujeres que residen en la Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas Samir Flores Soberanes, donde las autoridades también retiraron la valla que mantenía la comunidad otomí sobre la avenida México-Coyoacán.

Ante esto Ricardo Ruiz explicó que en las imágenes que mostraron los manifestantes se ve a un joven de al menos 20 años lesionado sin embargo, argumentó que él es uno de los que que salieron de las instalaciones del INPI para agredir con tubo en mano a los policías y al personal del Gobierno capitalino.

La comunidad otomí acusó que un grupo de motociclistas, en franca actitud de provocación, pasaron en medio del plantón y una hora después, aproximadamente a las 3:09 horas, volvieron con armas de fuego e hicieron varias detonaciones. Por estos hechos, la comunidad otomí responsabilizó al jefe de gobierno de la CdMx, Martí Batres; y al coordinador de Concertación Política, Prevención y Buen gobierno de CDMX, Juan Gutiérrez Márquez



Amnistía Internacional de México hizo un llamado al gobierno capitalino para abstenerse de hacer uso excesivo de la fuerza





Nuevamente bloquean la T1 del AICM

La semana inició con caos vial en el Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM) debido a un bloqueo realizado por personas en sillas de ruedas sobre Circuito Interior, hacia Capitán Carlos León.

Este lunes por tercera ocasión integrantes de la Asociación Medular México bloquearon el acceso a la Terminal 1 del AICM para exigir al Gobierno de México, una vez más, la utilización de la vacuna NC1, una tratamiento utilizado en España para las secuelas producidas por accidentes traumáticos sobre la médula espinal.

El aeropuerto en coordinación con el Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, facilitaron el acceso de los usuarios a bordo de vehículos oficiales para su ingreso a la Terminal 1 y no perdieran sus vuelos; también advirtieron del bloqueo a través de sus redes sociales para que automovilistas tomaran precauciones.

Luego de tres horas, alrededor de las tres de la tarde los inconformes retiraron el bloqueo, reanudando la circulación.

En movilizaciones pasadas, realizadas el 24 de abril y 26 de junio de este año, los manifestantes señalaron que de no recibir apoyo para adquirir el tratamiento, pidieron acceder a la eutanasia debido a que su calidad de vida se ve comprometida por los dolores que experimentan./24HORAS



PERSISTEN. Por tercera ocasión en el año, personas en silla de ruedas exigieron el acceso al tratamiento.



Basta

Sección: CDMX

2023-10-17 01:51:25

Página: 8 \$0.00

87 cm2

1/1

EN SILLA DE RUEDAS

Manifestantes bloquean acceso al Aeropuerto

HÉCTOR QUEZADA GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Este

lunes, un grupo de personas con discapacidad por lesión en médula espinal se manifestaron en las cercanías del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para exigir a las autoridades federales, la aplicación de un tratamiento de terapias celulares probado en España.

Los inconformes señalaron que la terapia celular es la única manera de mejorar su calidad de vida, por lo que pidieron al gobierno federal y al secretario de Salud, Juan Alcocer, sea un procedimiento que se aplique a todas las personas con este padecimiento en el país.

El bloqueo se registró en Circuito Interior en dirección hacia Oceanía, impidiendo el acceso a la Terminal 1 del recinto, causando diversos retrasos en los usuarios del aeropuerto, por lo que se desplegó un operativo por parte del AICM y de la SSC para ayudar a los afectados mediante camionetas que ayudaron en el traslado de los pasajeros.

NO ES EL PRIMERO

En abril y julio de este año, los mismos manifestantes realizaron diversos bloqueos en este mismo punto.

AICM



Personas con discapacidad protestaron frente a la Terminal del aeropuerto capitalino









VENEZOLANA APANADA CON "EL POZOLES"

Llegó a México buscando lujos y encontró la cárcel

Ropa cara, autos de lujo y un cuerpo de concurso era lo que presumía Kassandra Barandica, mujer venezolana, en sus redes sociales, antes de ser detenida la noche del pasado 13 de octubre junto a su pareja Brayan Mauricio Miranda, el ya famoso "Pozoles", integrante de la Unión Tepito.

Kassandra habría llegado a México para convertirse en escort y no sólo logró esa meta, sino que también se hizo novia de "El Pozoles", sanguinario delincuente acusado de asesinatos y desapariciones, quien le dio una vida de lujos, pero ahora ella duerme en la prisión de Santa Martha Acatitla.

La pareja circulaba por la colonia Roma Norte cuando fue detenida por agentes de la SSC. A Kassandra y Brayan se le decomisaron drogas y armas, ambos fueron llevados ante un juez, quien envió a la mujer al penal de Santa Martha Acatitla y al "Pozoles" al Reclusorio Norte. En febrero de 2019, Brayan Mauricio fue recluido en el Edomex por presuntamente estar relacionado con las muertes de tres scorts: la venezolana Kenny Finol, la argentina Karen Ailén y la mexicana Karina Morales, tiempo después quedó en libertad para seguir delinquiendo.

En esa ocasión, al momento de su detención, también iba acompañado por una mujer de origen venezolano. Redacción







Universal Gráfico Sección: Portada,La Roja 2023-10-17 03:56:19

201 cm2

Página: 1,6 \$14,307.67

2/2

EL DATO

PERDICIÓN En 2019, "El Pozoles" fue detenido en el Estado de México, en esa ocasión también viajaba con una mujer venezolana.









ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- X @SSC_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- SSC @ @policia_cdmx
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - ් @ssc_cdmx

